

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
“DESARROLLO INTEGRAL DE
AYACUCHO”**



**“Por un gobierno Provincial
agropecuario con sostenibilidad”**

MAPA ACTUAL DE LA PROVINCIA DE HUANTA





Nuestro compromiso es que el gobierno municipal 2019-2022, en la Provincia de Huanta, sea el de encaminarnos correctamente y dar los pasos correctos para disminuir la inequidad en el distrito y crear una ciudad amable y armónica y segura, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian, donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política de nuestra Provincia.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO 2019-2022

I.- OBJETIVO:

El Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Huanta 2019 - 2022, propuesto por nuestro Comité Provincial de la agrupación independiente **DESARROLLO INTEGRAL DE AYACUCHO** (DIA), es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestra Provincia durante el presente año 2018, teniendo en cuenta que Huanta tiene muchas potencialidades para poder desarrollarse en lo social, económico, ambiental e Institucional, por lo tanto las necesidades son múltiples y urgentes de atender.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos al pueblo de Huanta, se basan en los componentes del Sistema Regional descritos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016- 2021, sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr una Provincia moderna, solidaria y sostenible.

Los temas corresponden fundamentalmente a los 6 ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), formulado por el Centro Nacional de Planeamiento

Estratégico (CEPLAN), que constituyen los pilares de todo el proceso de planeamiento Estratégico. Dichos ejes nacionales son principalmente de naturaleza demográfica, Económica, social, institucional, territorial y ambiental.

- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Oportunidad y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo regional e infraestructura
- Recursos Naturales y ambiente.

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

El Plan de Gobierno del Movimiento Independiente DIA (Desarrollo Integral de Ayacucho), tiene como objetivo principal la de proponer alternativas viables, en la búsqueda constante para alcanzar el desarrollo sostenible, que los pobladores de la Provincia de Huanta añoramos una Ciudad moderna y próspera, con paz en sus calles, respeto a la naturaleza!, sin desorden, sin caos, sin corrupción e improvisación.

El Plan de gobierno para la Provincia de Huanta propuesto para el periodo 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Construir una guía para la toma de decisiones del Gobierno local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Huanta en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su misión en la gestión del Desarrollo local.
- ✓ Sustentar el horizonte de planeamiento de la gestión municipal para el mediano plazo en la que se configuran pronósticos como sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables que como estados deseados del futuro puedan orientarlas acciones de la corporación.

Nuestros lineamientos se basaran en:

Transparencia de la Gestión.

El elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. Garantizaremos el adecuado funcionamiento de los órganos de control establecidos. La Municipalidad otorgará la información requerida por los vecinos en forma oportuna y se someterá a la fiscalización permanente de los

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

vecinos tanto en lo referido a la gestión local así como respecto a sus bienes u otras actividades locales.

Eficiencia en la gestión

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo de la Provincia y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el distrito, y no de favoritismo de ninguna especie.

La calidad de los servicios

Privilegiaremos, en el cumplimiento de nuestras funciones, la satisfacción de los vecinos, esmerándonos en entregar un servicio personalizado, oportuno, confiable y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno local se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

Gestión y ejecución de Proyectos

Gestionaremos Proyectos de acuerdo a las necesidades básicas insatisfechas de la población, seremos muy minuciosos en el diagnóstico de brechas según criterios de priorización del Plan Multianual de Inversiones. Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado es un actor de desarrollo tan importante como el público y/o social, es por ello que nuestra gestión preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, cuando resulte más eficiente que la intervención pública directa, eso sí, conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la Ley.



I D E A R I O

EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO –“DÍA”, es un movimiento regional, integrado por varones y mujeres de diferentes ocupaciones, procedencias y clases sociales, que buscan juntamente trabajar en busca de la solución de los problemas que aquejan a esta región, promoviendo un desarrollo integral, con una conducta política basada en valores comunes, buscando lograr una cultura de paz, con una auténtica democracia, logrando con todo esto que los ayacuchanos y foráneos tengan condiciones de vida dignas en esta región, que se desarrollan en una sociedad de paz y que prioriza el bien común

P R I N C I P I O S

Son principios del **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO –“DIA”** además del respeto a la constitución del país, la ley de movimientos políticos y demás normas vigentes, y son los siguientes:

1. Solidaridad.- La solidaridad debe practicarse a lo interno del movimiento con la sociedad y con los pueblos hermanos.

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

2. Equidad.- El movimiento promueve la igualdad de oportunidades, elimina la desigualdad; las inequidades, los privilegios; buscando el bienestar común para todos los ciudadanos.

3. Libertad.- La libertad es un derecho fundamental y una condición necesaria para que el ser humano se desarrolle plenamente en el marco de un Estado Social, Democrático y Pluricultural de Derecho.

4. Pluralismo.-El movimiento reconoce que la sociedad peruana y ayacuchana está conformado por pueblos y culturas diversas; aceptando y valorando esta realidad.

5. Integridad y Honradez.-La integridad y la honradez, son parte de la esencia misma del movimiento.

6. Transparencia.-

El movimiento promueve el acceso a la información y la rendición de cuentas en todas sus estructuras. Los fondos y los recursos del movimiento deben ser administrados en forma transparente.

7. Justicia Social.-

El movimiento reconoce la primacía del interés social sobre el particular, entendiendo que los intereses particulares deben estar supeditados a los del conglomerado social.

8. Unidad.-Los miembros, en cada momento de la vida política del movimiento, deben privilegiar la unidad en el interior de la organización política.

9. Ejercicio irrestricto de la democracia participativa y el respeto a los derechos de toda la ciudadanía en general.

10. Búsqueda permanente de la paz, la seguridad interna y externa, la justicia, la equidad y el bienestar con calidad de vida de los peruanos.

11. Afirmación y defensa de los Derechos Humanos, de su entorno socioeconómico y del medio ambiente.

12. Reconocimiento y promoción de la familia como institución básica de la sociedad, del sector de población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo a toda forma de discriminación.

13. Cumplimiento de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales sin condicionamiento y trabajar por un Proyecto Regional enmarcado de uno Nacional que tenga en cuenta los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Kioto

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

14. Compromiso para superar el actual tipo de asistencialismo, vía aplicación de un nuevo Modelo de Desarrollo Humano, basado en una educación visionaria, proponente y productiva, articulada con la

Práctica de conductas regionalistas, para aprovechar racional y sostenidamente las grandes oportunidades que brinda la región para la generación de riqueza, identidad y valores, propiciando convertirnos en impulsores del desarrollo de once (11) centros productivos agroindustriales en cada una de las provincias de la región ayacuchana

15. Participación decidida en las actividades que contribuyan con el Desarrollo de la Región Ayacucho y del país, el bienestar de la sociedad, la eficiencia de las instituciones públicas y privadas, la participación activa de las organizaciones sociales y laborales, en el ámbito del territorio regional y nacional.

16. Honestidad y transparencia, para desterrar la corrupción recuperando nuestra dignidad ayacuchana.

17. La libertad es un derecho fundamental, pero con estricto cumplimiento de normas para que con orden, disciplina y seguridad logremos el progreso de nuestra región, en un corto, mediano y largo plazo.

O B J E T I V O S

Son objetivos para alcanzar las propuestas del **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO –“DIA”** los siguientes:

1. Convocar, proponer democráticamente y trabajar con todos los sectores sociales y políticos de la región que tengan similares convicciones democráticas, para formular, implementar y aplicar un Proyecto Regional de Desarrollo Sustentable.

2. Desarrollar programas y proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentables de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

3. Proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores del gobierno y de la cooperación técnica internacional que corresponda, y de manera preferente con los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad.
4. Participar en las diferentes instancias de concertación, como agente reflexivo y propositivo para impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
5. Coordinar con su militancia acciones que con lleven al desarrollo humano impulsando la práctica de valores desde los espacios que ocupen.
6. En caminar actividades de acción democrática que garanticen las expectativas y voluntad del pueblo peruano, con participación preferente de los sectores marginados y pobres.
7. Modernizar la tecnología agrícola para incrementar la producción regional y nacional.
8. Institucionalizar el modelo: Educación, Investigación, Desarrollo Sustentable, para la generación de nuevos conocimientos y tecnología.
9. Construir con el cambio de actitudes e institucionalizar la moralidad y la lucha contra la corrupción y la injusticia.
10. Contribuir con la preservación, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de nuestra cultura y nuestras tradiciones.
11. Impulsar el turismo en todas sus formas articulando el desarrollo de la región.
12. Invitar a nuestros licenciados, madres y jóvenes emprendedores, personas de la tercera edad así como los discapacitados y finalmente a todas las asociaciones gremiales o de participación social de la región que participen activamente, sea como invitados o militantes para lograr no solo la inclusión y/o participación directa en las decisiones de carácter económico, social, político, educativo y productivo en los diversos programas que el movimiento desarrolle en su Plan de Gobierno para la región ayacuchana.

V I S I O N

EI MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO –“DIA”, tiene como visión ser una región moderna, competitiva y más productiva, afirmando su identidad, conservando su medio ambiente, impulsando el turismo, promoviendo la agro exportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo en un marco de plena libertad, democracia y la participación de todas las instituciones privadas y públicas.

M I S I O N

Ser un movimiento organizado con presencia en todas las provincias, distritos y pueblos de la región. Nuestro propósito es gobernar sin exclusión con la participación de todos los ciudadanos, para transformar nuestra región y país, inspirado en valores de justicia, libertad, solidaridad, transparencia, honestidad e igualdad para todos

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 considera seis objetivos estratégicos nacionales

1. Un Estado basado en la plena vigencia de los derechos fundamentales y el respeto a la dignidad de las personas.

- Que considere la libertad, la justicia, la paz y la dignidad como derechos Intrínsecos e inalienables de toda la familia humana.
- Que considere el ejercicio universal de los derechos de las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana.
- Que considere las diferentes libertades como el fin supremo del desarrollo y al mismo tiempo como el medio indispensable para alcanzarlo.

2. Una economía competitiva basada en la generación masiva de empleos con alta productividad.

- Que de un lugar prioritario a la iniciativa privada como fuente primordial de la generación de recursos sostenibles y de empleo calificado.
- Que considere los mercados internacionales como la principal fuente de Oportunidades para el desarrollo económico y los recursos naturales como la principal fuente de riqueza.

3.- Una economía que ofrezca igualdad de oportunidades y acceso irrestricto a los servicios.

- Que oriente las políticas de desarrollo hacia la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema y todas las barreras sociales, de género, culturales y de cualquier otro tipo que limiten las libertades y la libre realización de su máximo potencial como seres humanos de todos los peruanos.
- Que asegure a los peruanos, sin excepción, en todos los espacios geográficos, iguales oportunidades para el acceso a los servicios básicos y para el desarrollo de sus actividades económicas, sociales y culturales.

4. Un crecimiento económico basado en el aprovechamiento sostenible de los Recursos naturales.

- Que garantice que las actividades extractivas se realicen en las mejores condiciones ambientales que posibilite la tecnología moderna.
- Que priorice la recuperación de la calidad ambiental de las ciudades.
- Que proteja la biodiversidad y asegure un manejo cuidadoso de los recursos naturales, combinando medidas de protección con medidas selectivas de promoción de actividades económicas rentables, sostenibles y de alto valor agregado.

5. Desarrollo de una infraestructura adecuada y distribuida adecuadamente entre las regiones.

- Que dé solución a las desigualdades de infraestructura en el interior del país de manera ordenada y coordinada.

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

- Que canalice recursos tanto públicos como privados bajo la forma de Concesiones o asociaciones público-privadas, mediante consideraciones de Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de buen manejo Ambiental.

6. Lograr desde el Estado una gestión pública eficiente que facilite la gobernabilidad y llegue a todos los sectores de la sociedad y rincones del país.

- Que facilite la gobernabilidad y haga respetar los derechos fundamentales.
- Que coadyuve a la erradicación de la pobreza y defienda la igualdad de oportunidades ante la ley para toda la población.
- Que asegure el acceso a los servicios básicos a toda la población del país.
- Que provea servicios de educación y de salud de calidad.
- Que asegure el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente.
- Que promueva la inversión privada en infraestructura y tome la iniciativa de invertir directamente cuando no se cuente con la oferta privada.

El Marco Macroeconómico Multianual (MMM) es uno de los documentos más importantes publicados en el Perú sobre materia económica, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual debe contar con la opinión colegiada del Consejo Fiscal (anteriormente era revisado por el Banco Central de Reserva -BCRP). El MMM permite repasar lo que ha sucedido con el escenario macroeconómico oficial y vislumbrar cuáles son las proyecciones respecto del comportamiento de la economía en los próximos tres años. Además, plantea cuáles deben ser las prioridades de política económica de los próximos años, y revisa cuáles han sido los logros que se han alcanzado en relación a las metas planteadas años atrás. La prioridad, en todas las versiones del MMM, ha sido consistentemente el crecimiento económico sostenido en el largo y mediano plazo y la mejora de los indicadores de progreso social y estabilidad económica.

Como lo señala el MEF, el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019- MMM es el documento más relevante que el Gobierno del Perú emite en materia económica. El MMM contiene las proyecciones macroeconómicas para los tres

años siguientes, el año para el cual se está elaborando el presupuesto y los dos años siguientes.

Asimismo, se analizan y evalúan las principales medidas de política económica y social implementadas para alcanzar los objetivos trazados por la administración vigente.

Lineamientos de Política Económica: Apuntalar el crecimiento potencial de la economía mediante medidas que incrementen la productividad.

América Latina y El Caribe está enfrentando el choque más persistente y prolongado de los últimos tiempos, registrando la recesión más larga desde la crisis de deuda de 1982-1983, y, a su vez, reduciendo su potencial de crecimiento de mediano plazo.

Afortunadamente, la economía peruana continúa creciendo, continúa entre los líderes de la región y está en fase de aceleración. Sin embargo, apuntalar un crecimiento potencial de mediano plazo por encima del 4,0% requiere adoptar reformas estructurales, orientadas hacia aumentos sostenidos en la productividad y competitividad, en diversas áreas: i) la mejora sustancial del capital humano, y un mercado laboral que genere empleo formal y permita absorber esta mano de obra calificada; ii) la reducción de la brecha de infraestructura y de servicios sociales acorde con la capacidad presupuestaria de mediano y largo plazo; iii) la simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial; iv) el impulso a la ciencia, tecnología e innovación; v) la diversificación productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, nuevos instrumentos de desarrollo productivo y fomento de la libre competencia e internacionalización, vi) la mayor inclusión financiera y el desarrollo del mercado de capitales; y vii) el adecuado diseño y aplicación de acciones para la sostenibilidad ambiental.

Liderar el crecimiento priorizando la estabilidad económica.

La alta persistencia del choque externo exige que los balances macroeconómicos se acomoden al nuevo contexto macroeconómico de menores precios de materias primas, crecientes costos de financiamiento y menor crecimiento mundial. Varios países de la región ya iniciaron este ajuste al nuevo

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

contexto macroeconómico en diferentes tiempos y magnitudes, dependiendo de su fortaleza macroeconómica.

Afortunadamente, en el caso peruano, la acumulación de activos en años pasados y la baja deuda pública permiten converger gradualmente a este nuevo equilibrio macroeconómico, sin ajustes abruptos de las variables fiscales que pongan en riesgo las perspectivas de crecimiento. Igualmente importante es mantener la responsabilidad fiscal de manera que asegure una trayectoria sostenible de la deuda pública y el balance fiscal. Asegurar la estabilidad macroeconómica es vital ya que permite: i) mayor predictibilidad, sin ajustes abruptos, para continuar con las reformas estructurales que son de carácter multianual; ii) menor percepción de riesgo que se traduce en menores costos financieros, tanto en moneda extranjera como nacional, y atracción de flujos de capital que permiten financiar decisiones de consumo e inversión tanto del sector público como privado; iii) reducción de vulnerabilidades en un contexto internacional incierto; y ,iv) generación de los espacios fiscales necesarios para poder aplicar una política fiscal que atenúe eventos coyunturales desfavorables.

De esta manera, el objetivo de asegurar la estabilidad macroeconómica es condición necesaria para materializar los esfuerzos de incrementar el crecimiento potencial y que este se encuentre acompañado de una mayor inclusión social.

Generar una mayor inclusión social: reducción de la pobreza, disminución de la inequidad, igualdad de oportunidades y mayor presencia y eficacia del Estado en las zonas rurales del país.

Los principales retos del crecimiento con inclusión son: i) reducir la pobreza rural, que es el doble del promedio nacional; ii) reducir la desnutrición crónica, que afecta al 27,7% de los niños de zonas rurales, iii) promover el desarrollo infantil temprano y en particular la asistencia en zonas rurales a la educación inicial; iv) promover el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, reduciendo las brechas de acceso y calidad del sistema educativo, la anemia, el trabajo infantil y la tasa de embarazos adolescentes; v) mejorar la calidad de la educación pública, ampliando su cobertura en educación inicial y articulándola con los siguientes niveles educativos y así, cerrar las brechas en la educación

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

rural e intercultural bilingüe, vi) reducir sustancialmente las brechas de acceso a los servicios de salud de calidad; vii) reducir las brechas en el acceso a agua potable, saneamiento, infraestructura vial y electricidad de los distritos más pobres del país; viii) articular las políticas y programas de desarrollo e inclusión social a políticas y programas de fomento al desarrollo productivo y empleabilidad; y ix) promover la protección y el bienestar de los adultos mayores. En esta línea, se han priorizado ejes de política pública que impulsen un crecimiento económico sostenido, siendo los principales el cierre progresivo de brechas de infraestructura, el incremento de la calidad educativa y el capital humano, y la diversificación de la economía orientada a mejorar la productividad y apuntalar el crecimiento potencial. Además, el gasto social se ha orientado a intervenciones costo-efectivas más articuladas y mejor focalizadas que permitan generar igualdad de oportunidades y mayores niveles de bienestar a toda la población.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas:

1.1. Crecimiento poblacional.- El crecimiento poblacional o crecimiento demográfico es el cambio en la población en un cierto plazo, y puede ser cuantificado como el cambio en el número de individuos en una población.

1.2. Distribución Urbano Rural.- Se refiere a la distribución espacial de la población en área urbano y rural, según arroje el censo más próximo.

1.3. Estructura de edad.- Población según estructura de edad, que se mide en los censos.

Las cifras oficiales de población emite el INEI como resultado de los censos.

1.4. Desarrollo Humano.- Indicador de calidad de vida que se basa en tres dimensiones: esperanza de vida, logros en educación y control sobre los recursos necesarios para un nivel de vida digno.

El desarrollo humano se entiende también como la mejora en las capacidades de la población como resultado de las oportunidades en la sociedad.

1.5. Pobreza.- Se entiende por pobreza a la situación en que las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

También existen otras formas de medir la pobreza como las necesidades básicas insatisfechas.

2. Oportunidad y acceso a los servicios:

2.1. Educación.- Los servicios de educación en sus diferentes niveles y modalidades que brinda el sector público y privado a la población provincial. Es también el nivel educativo que ha alcanzado un pueblo o una persona.

2.2. Salud.- Esta referido a la situación de la salud, como resultado de la calidad de alimentación, estilos de vida, conocimientos, servicios básicos en las viviendas y la disponibilidad de los servicios de salud público y privado.

En otros contextos se entiende también por salud a los servicios que brinda el Estado.

2.3. Viviendas.- Características físicas de las viviendas que ocupan las familias.

2.4. Agua y Saneamiento.- Servicios de agua potable y alcantarillado instalado en las viviendas.

2.5. Servicios de energía.- Servicios de energía instalados en las viviendas

2.3.6. Servicios de telecomunicaciones.- Nivel de acceso de la población al servicio de teléfono fijo, móvil e internet.

2.6. Brechas de género.- Expresan las diferencias en oportunidades, acceso, control y uso de los recursos entre mujeres y hombres debido a prácticas discriminatorias, sean individuales, sociales o institucionales.

2.7. Diversidad cultural.- Convivencia de grupos humanos con diversas culturas en el ámbito provincial.

3. Economía y Competitividad:

3.1. Estructura Productiva.- Son el conjunto de actividades económico productivas que se desarrollan en el ámbito Provincial y que es medido por el INEI.

3.2. Producción agropecuaria.- Producción que se genera en la agricultura y la ganadería. La producción agropecuaria oficial se mide a través del producto bruto interno (PBI).

3.3. Producción Minera.- La producción minera es el conjunto de actividades referentes al descubrimiento y la extracción de minerales que se encuentran debajo de la superficie de la tierra. La producción minera oficial se mide a través del Producto Bruto Interno por el INEI.

3.4. Turismo.- El turismo es el conjunto de acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año.

Generalmente el turismo solo se limita al flujo de turistas y no a los beneficios económicos. La DIRCETUR Ayacucho es la institución que mide el flujo turístico en la región.

3.5. Corredores económicos.- Son ejes longitudinales o transversales que articula ciudades intermedias y áreas productivas, mediante carreteras, energía y medios de comunicación.

La condición básica para la existencia de un corredor económico es la existencia de ciudades con categoría de ciudad intermedia, carreteras asfaltadas y flujo económicos permanentes.

3.6. Desarrollo empresarial.- Consiste en el nivel de desarrollo de las empresas de producción de bienes y servicios en el ámbito Provincial, tanto en la formalización, equipamiento, tecnología, gestión y acceso a mercados.

El desarrollo empresarial está referido a las empresas formales.

3.7. Ciencia, tecnología e innovación.- En este documento está referido al nivel de creación e implementación de nuevas ideas y conocimientos en los procesos productivos del sector público y privado.

El tema de ciencia y tecnología es amplio y en rápido cambio y desarrollo, por lo que en el presente caso se limita a los factores importantes que influyen en el desarrollo de los procesos productivos.

Son los procesos de creación e implementación de nuevas ideas y conocimientos en los procesos de producción de bienes y servicios, los cuales constituyen factores importantes para el desarrollo económico y social de la región.

3.8. Competitividad regional.- Capacidad de las empresas de la región y provincia de Huanta de mantenerse en el mercado nacional o internacional.

Se entiende también como la capacidad del conjunto de instituciones para enfrentar los retos del mercado.

El índice de competitividad regional (ICR) es calculado por el Concejo Nacional de Competitividad.

4. Estado y Gobernabilidad.

4.1. Gestión Pública.- La Gestión pública se define como el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales. En consecuencia, está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuales el Estado diseña e implementa políticas, suministra bienes y servicios y aplica regulaciones para cumplir con sus funciones.

4.2. Participación y vigilancia ciudadana.- Participación ciudadana es el conjunto de acciones o iniciativas nacidas de un ciudadano o grupo de ciudadanos para contribuir al desarrollo regional o local. Está basada en los mecanismos establecidos para que la población tenga acceso a las decisiones de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública de un partido político.

4.3. Transparencia y rendición de cuentas.- La información relativa a la gestión de las instituciones públicas es confiable, accesible y oportuna, y los servidores públicos rinden cuenta de la gestión que ejecutan.

La transparencia y rendición de cuentas está establecido por la normatividad nacional.

4.4. Seguridad ciudadana.- La seguridad ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndose como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.

La seguridad ciudadana se entiende en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

4.5. Conflictos sociales.- El conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus intereses,

objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia.

Los conflictos sociales más comunes son por la presencia de empresas mineras en territorios comunales, reclamos salariales, y por la deficiente prestación de servicios públicos.

5. Desarrollo territorial

5.1. Sistemas Urbanos.- Conjunto de ciudades categorizados e interconectados que constituyen el eje económico comercial de la región.

El sistema urbano de la región se basa en ciudades intermedias (con más de 100,000 habitantes) y ciudades menores (con más de 50,000 habitantes).

5.2. Conectividad urbana y rural.- Es el grado de articulación de los centros poblados urbanos y rurales mediante carreteras y medios de comunicación.

5.3. Sistema macro regional.- Conjunto de ciudades categorizados e interconectados que constituyen el eje económico comercial de un territorio formado por dos o más regiones.

Sistema urbano que se basa en ciudades mayores(con más de 250,000 habitantes), ciudades intermedias (con más de 100,000 habitantes) y ciudades menores (con más de 50,000 habitantes).

6. Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos de desastres.

6.1. Ecosistemas.- El ecosistema es un sistema natural que esta formado por un conjunto de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan formando cadenas de interdependencia.

6.2. Recursos naturales.- Se considera recursos naturales a todo componente de la naturaleza, susceptible a ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado tales como el las aguas superficiales o subterráneas, el suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor, agrícolas, pecuarias, forestales y de protección, la diversidad biológica, como las especie de flora, fauna y de los microorganismos, de recursos genéticos y los ecosistemas que dan soporte a la vida; los recursos hidrocarburiiferos, hidroenergeticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares, la atmosfera y el espectro radioelétrico, los minerales y los demás considerados como tales. El paisaje natural en tanto sea objeto de aprovechamiento económico, es considerado recurso natural.

El concepto de recursos naturales se entiende en el marco de la Ley 26821, ley orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

6.3. Gestión ambiental.- Es un proceso permanente y continuo constituido por un conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo sostenible de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país..

La gestión ambiental tiene un carácter esencialmente transectorial, lo que implica que la actualización de las diferentes autoridades públicas con competencias y responsabilidades ambientales se debe orientar, integrar, estructurar, coordinar y supervisar con el objeto de poner en práctica las políticas, planes y programas y acciones públicas hacia el desarrollo sostenible del país.

Los alcances de la gestión ambiental está establecido en la Ley N° 28611, ley general del ambiente.

6.4. Calidad ambiental.- Conjunto de características del ambiente, en función a la ausencia o presencia de agentes nocivos para la vida. Asociado a este concepto se encuentran los términos “ estándar de calidad ambiental” y “ limite máximo permisible”, como instrumentos de gestión ambiental. El concepto de calidad ambiental abarca el suelo, el agua y el aire.

6.5. Disponibilidad de recursos hídricos.- Consiste en la cantidad de agua disponible para consumo humano, comercial, industrial y la actividad agropecuaria.

La evaluación de la disponibilidad de recursos hídricos es tomando en cuenta el consumo humano, comercial, industrial y la actividad agropecuaria.

6.6. Gestión de riesgos de desastres.- Proceso social orientado a la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad. Es el proceso en el cual los actores locales logran reducir el nivel de riesgo local y establecer las condiciones para que esa reducción sea sostenible y plenamente integrada a los procesos de desarrollo.

El alcance de la gestión de riesgos de desastres es amplia, que incluye al sistema regional de gestión de riesgo de desastres y la población. Generalmente relacionado al sistema de defensa civil.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

1.- ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

1.1 Articulación con lineamientos Nacionales y de la Región

Su articulación con las prioridades Nacionales, Regionales son:

- ✓ Interconexión vial.
- ✓ Fortalecimiento de las instituciones.
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.
- ✓ Prevención y conservación del medio ambiente.
- ✓ Fortalecer el proceso de desarrollo en salud y educación, en ese orden propuesto.

1.2 Articulación con políticas Nacionales y Regionales.

Dentro del Plan del Gobierno Regional de Ayacucho, la Provincia de Huanta está considerado como una de las potencialidades en la agricultura; puesto que, tiene ofertas calificables en los distintos pisos ecológicos de la zona sierra: papa nativa y otros tubérculos, cereales, maíz, vacuno, ovino. Mencionan que este segmento especial y económico debe merecer una alta atención dada las posibilidades gigantescas de desarrollo que ofrece esta parte de la Región de Ayacucho.

Dentro del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 - 2021 está como prioridades:

- ✓ Fortalecimiento Institucional: elevar la calidad y capacidad operativa de la institución desarrollar la capacidad humana.
- ✓ Desarrollo Económico productivo: ampliar la red vial para articular a los productores con los mercados, ampliar la frontera agrícola y desarrollo de la actividad turística.
- ✓ Desarrollo Social: Con equidad de oportunidades y justicia social.
- ✓ Prevención y conservación del medio ambiente y prevención de desastres.
- ✓ Promover los valores éticos de convivencia pacífica que luche contra la corrupción y que resalte la interculturalidad y la

reafirmación de la paz social.

- ✓ Consolidar la integración económica social de la Región, a través del desarrollo de micro cuencas y corredores económicos que impulsen las actividades productivas y comerciales.
- ✓ Promover la equidad social y la igualdad de oportunidades de la mujer, los jóvenes y niños.
- ✓ Incrementar el acceso y mejora de la calidad educativa, con énfasis en el área rural fomentando la reducción de la tasa del analfabetismo.
- ✓ Mejorar la oferta de los servicios de salud en el medio rural en el marco de la política preventiva y promoción de la salud.

1.3 Articulación con las prioridades nacionales

De acuerdo a las tendencias nacionales observadas en la construcción de los escenarios podríamos manifestar que nuestra propuesta de la Provincia de Huanta, se encuentra articulado con las prioridades nacionales.

- ✓ Promoción del turismo
- ✓ Conservación Ambiental
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Producción orgánica
- ✓ Descentralización
- ✓ Educación virtual
- ✓ Articulación Vial



NIÑA EN EL CENTRO POBLADO DE PURUS – CHACA - HUANTA

Los gobiernos locales deben priorizar los proyectos orientados a erradicar la pobreza, brindando preferente atención a los centros poblados con necesidades básicas insatisfechas, asignando los presupuestos correspondientes y logrando fuentes de apoyo técnico y financiero que actualmente existen para tal fin.

Atención Urgente por parte de la municipalidad a los animales abandonados



DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

3.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

3.2.1.- Dimensión Social:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente calidad de los servicios de salud e insuficiente promoción de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la creación de centros de promoción y vigilancia madre – niño (comunidades saludables – familias saludables). ✓ . ✓ Creación de establecimientos de salud en las comunidades que no cuenten con estos servicios.. ✓ Gestionar la construcción y equipamiento de establecimientos de salud en el ámbito de la Provincia. ✓ Suscripción de convenios con entidades competentes para la realización de campañas en atención de salud. ✓ Apoyaremos y le daremos mayor impulso en la construcción del Hospital de apoyo Huanta. ✓ Programas de prevención de las infecciones respiratorias agudas – IRA, por efecto de la temporada de heladas. ✓ Promover la salud preventiva en la Provincia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta, como Provincia cuenta con establecimientos de salud modernas al servicios del ciudadano, con personal médico y asistencial capacitados para enfrentar todo tipo de problemas de salud pública, con 0% de niños fallecidos por las Infecciones respiratorias agudas. Su población muestra avanzados

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de un Programa Municipal de Salud “Cero Caries” para niños y población urbana y rural, en convenio universidades de Huamanga, Lima e Ica. 	<p>porcentajes de salud bucal, población sin caries sobre todo niños y adolescentes.</p>
<p>2.- Alto nivel de desnutrición y anemia y alta incidencia de la mortalidad materna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas con sostenibilidad en la reducción de la desnutrición crónica infantil y la anemia en el ámbito de la Provincia de Huanta. ✓ Promover el hábito consumo de alimentos producidos en la zona orientado por un profesional. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Población del ámbito de la Provincia de Huanta con niveles reducidos de desnutrición crónica y anemia. Prevalencia de un 10% (proyección nacional) de la población con anemia sobre todo de la parte rural. Municipalidad articulada a la lucha contra la desnutrición emprendida por el gobierno central
<p>3.- Educación de baja calidad y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de las instituciones educativas a nivel de inicial, primaria y secundaria en el ámbito de la Provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta como Provincia

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

<p>analfabetismo. Falta de Cobertura y fortalecimiento de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria (infraestructura, equipamiento, materiales y desarrollo de capacidades de los recursos humanos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para la creación de las instituciones educativas a nivel inicial, primaria y secundaria en las comunidades sin estos servicios que originan el desplazamiento inhumano de los estudiantes.. ✓ Instalación de internet en las instituciones educativas de la Provincia. ✓ Promover capacitación, actualización e intercambio de experiencias de docentes de la Provincia. ✓ Apoyo logístico a postulantes del programa Beca 18. ✓ Promover concursos de conocimiento en ciencias y letras en las instituciones educativas. ✓ Fortalecimiento de actividades culturales y deportivas en las instituciones educativas. ✓ Creación de Bibliotecas Virtuales Populares en los principales barrios de Huanta y Distritos de la Provincia. 	<p>con niveles altos de comprensión lectora, con infraestructuras educativas modernas e implementada y con docentes altamente capacitados.</p>
<p>4.- Desatención a las actividades culturales, deportivas, canto, música y danzas. No</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover festivales culturales: de poesía, cuento, canto, danza y la feria del libro de forma periódica. ✓ Fortalecer la academia municipal de música. ✓ Gestión y construcción del moderno Teatro Municipal de Huanta e implementación. 	<p>✓ Huanta cuenta con jóvenes promesas en obras teatrales, deportistas calificados y destacados en las</p>

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

<p>se fomenta en la juventud el teatro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento y adecuación de todas las losas multideportivas de uso Público existentes en la Provincia de Huanta con servicios integrales y gras <i> sintético</i>, así como la construcción de mayores infraestructuras deportivas a nivel Provincial. ✓ Creación, organización y puesta en funcionamiento de la Academia Municipal de Deportes en las principales disciplinas deportivas, con entrenadores de primerísimo nivel ✓ Impulso y organización, de actividades de deporte de aventura así como la gestión de reconocimiento de: <u>“Huanta destino turístico en deporte de Aventura”</u>. ✓ 	<p>diferentes disciplinas, campeones regionales de atletismo, futbol y vóley. En Huanta se practica el deporte de aventura, se genera turismo y movimiento económico. La economía local está altamente dinamizada.</p>
<p>5.- Escasa atención a las secuelas de la violencia política ocurridas entre 1980-2000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hace 13 años que se encuentra vigente la Ley N° 28592. Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones para las víctimas de la violencia del periodo 1980-2000; sin embargo, hasta la actualidad los avances en la ejecución de la misma son mínimos. En la reparación en vivienda: 4.3%, reparación en educación: 1.83%, reparación colectiva a comunidades: 41.73%, reparación colectiva a organizaciones de desplazados: 12% y reparación económica individual: 98.91%, de acuerdo a la información brindada por la Defensoría del Pueblo. Frente a esto, trabajemos de la mano con la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Población afectada por la violencia política con atención prioritaria en materia de reparaciones colectivas e individuales

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) y la Oficina de Defensoría del Pueblo..	
6.- Incremento de la violencia familiar especialmente contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Campañas de prevención sobre la violencia familiar con participación multisectorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de la violencia familiar, se ha avanzado en reducir la violencia contra la mujer gracias al trabajo articulado de las diferentes instituciones públicas y privadas de la Provincia de Huanta.
7.- Consumo de agua entubada y contaminada con parásitos y otros agentes que generan enfermedades en la población con mayor incidencia en los	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como prioridad y cierre de brechas según lo establecido en el Programa Multianual de Inversiones, la instalación y/o ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado, unidades básicas de saneamiento en los Distritos y comunidades de la Provincia. ✓ Creación del Programa “agua saludable” en la Provincia de Huanta. ✓ Como prioridad la ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en la capital de la Provincia. ✓ Fortalecimiento y apoyo a la junta administradora del servicio de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 90% de la población de los distritos y comunidades de la Provincia de Huanta tienen acceso a agua de calidad, esto ayuda a reducir considerablemente la desnutrición y anemia

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

niños y adultos mayores.	saneamiento (JASS) en el ámbito Provincial, distritos y comunidades, trabajo en coordinación con las ATMs y la SUNARS.	de los niños en especial.
8.- Abandono al adulto mayor, a las personas con discapacidad y problemas de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción, gestión y apoyo directo y permanente en la implementación con equipos, accesorios y productos de consumo para el Asilo de Ancianos de Huanta. ✓ Gestión e implementación de un Programa Municipal de apoyo al adulto mayor. Construcción de un asilo de ancianos ✓ Trámite y creación del Programa Municipal de recuperación, cuidado y protección de las personas con problemas mentales, indigencia y abandono. ✓ Organizar e implementar un Programa Municipal de prevención contra el alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas de la tercera edad viviendo en su hogar especialmente construido para ello, con alimentación adecuada y controles médicos permanentes.
9.- Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de un sistema de seguridad ciudadana articulado y participativo entre PNP, serenazgo, Ministerio Publico, Poder Judicial, Organizaciones campesinas, y Población Urbana Organizada, en la Provincia de Huanta, que busque erradicar la delincuencia, pandillaje, alcoholismo, prostitución y drogadicción, ✓ Gestionar el financiamiento de un Proyecto integral de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta, ciudad segura gracias al trabajo coordinado de sus autoridades.

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>ciudadana, con cámaras y una caseta central moderna, con mayores unidades motorizadas, equipos de comunicación. con personal idóneo, profesional y técnico dentro del cuerpo de serenazgo.</p>	
--	---	--

3.2.2 Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1.- Mercado Central de Huanta saturado, generando como consecuencia el abastecimiento deficiente e insalubre y el incremento del comercio ambulatorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar la creación y construcción de un mercado mayorista de productores: agrícolas, artesanales e industriales a la salida a Huamanga. ✓ Gestión, construcción e implementación de un mercado de abastos en los terrenos del actual mercado que ha colapsado.. 	<p>✓ Mercado mayorista de Huanta al servicio de la población, funcionando con eficiencia en su nuevo local,</p>

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

		<p>descongestionan do y dando libre transitabilidad, sobre todo manteniendo limpio las calles de Huanta</p> <p>✓ Mercado central de Huanta con infraestructura moderna y ampliada con capacidad de albergar a un porcentaje muy alto de comerciantes y sobre todo generando el bienestar de la</p>
--	--	--

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

		población en general.
2.- Comercio ambulatorio en los parques y calles principales de Huanta	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación y gestión de mercados zonales Centros Comerciales donde funcionará el COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL, como una iniciativa en coordinación directa con los vendedores informales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La calles de Huanta libres del comercio ambulatorio que generaban caos e insalubridad.
3.- Caos en el transporte urbano y falta de articulación vial El caos vehicular que nuestra ciudad afronta ha llegado a niveles alarmantes, y es que todos los días la congestión de autos, combis, moto taxis y el desorden que generan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la articulación vial entre las comunidades y zonas de desarrollo socioeconómico del distrito, con los sub corredores económicos dinamizando las actividades comerciales. ✓ Creación de vías de evitamiento para la circulación de vehículos de carga de alto tonelaje y empresas de transporte de pasajeros interprovincial y evitar el ingreso a la zona urbana de Huanta. ✓ Construcción, rehabilitación y Mejoramiento rehabilitación de Trochas Carrozable a nivel de la jurisdicción Provincial para su eficiente articulación vial. ✓ Construcción e instalación de puentes carrozable y peatonales ✓ Construcción de pistas y veredas en la capital de la Provincia y los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta, ciudad ordenada con un transporte urbano ordenado acorde a las normas municipales gracias a un diagnostico consistente, contamos con

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

<p>los peatones hace que transcurrir por las principales calles se convierta en todo un calvario.</p>	<p>centros poblados de la jurisdicción Provincial.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Programa de mantenimiento intensivo y urgente para la recuperación de las pistas y veredas en estado de abandono.	<p>corredores económicos que nos permite una articulación vial con nuestras comunidades y distritos. Calles de Huanta totalmente recuperadas y con una transitabilidad vehicular fluida.</p>
---	--	--

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

<p>4.- Promoción del Desarrollo económico local en total abandono. No se dinamiza la economía local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de la Caja Municipal para generar créditos a las MyPes. ✓ Capacitar y sensibilizar a las pequeñas y medianas empresas en la importancia de la sostenibilidad, implementando buenas prácticas empresariales que mejoren su competitividad y produzcan un efecto positivo con el medio ambiente. ✓ Apoyar, impulsar y fomentar la creación de MyPes de cadenas de servicios turísticos y ferias artesanales e industriales en coordinación con la universidad de Huanta e institutos superiores técnicos de Huanta, con la finalidad de dar el verdadero valor a nuestros atractivos turísticos, paisajístico, monumental, deporte aventura y gastronómico, etc. ✓ Apoyo, impulso y fomento del turismo con organización de ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas de caldo de gallina, cuy, chicharon y otros. ✓ Impulso, organización y creación de micro empresas de cadenas productivas de palta fuerte y jass, maíz morado, ajo, hierbas aromáticas, miel de abeja y otros productos de las zonas de la provincia de Huanta, distritos y comunidades. ✓ Promover y organizar a las personas con discapacidad física, insertándoles en el mercado laboral, a través del Programa de 	<p>✓ Medianas y pequeñas Empresas funcionando dinamizando la economía local</p>
--	--	---

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>Capacitación Permanente a largo plazo, en sus diferentes habilidades y capacidades con el objetivo de lograr micro empresas generadores de fuentes de ingresos en forma sostenible, dando cumplimiento a la ley 29973, con la implementación objetiva de la OMAPED.</p>	
<p>5.- Deficiente acceso al empleo y bajos ingresos económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nos proponemos la generación de más de 02 mil puestos de trabajo durante los 4 años de gestión, para nuestros jóvenes y población que requiere fuentes de trabajo a través de la concertación, gestión, convenios y alianzas con la inversión del sector privado y público. ✓ Dar oportunidad a los jóvenes estudiantes o profesionales para insertarlos más temprano en la Población Económica Activa (PEA) y así apoyarlos económicamente en los estudios que realizan; aprovechando su periodo vacacional, puedan generarse ingresos en lugar de utilizar su tiempo en otras actividades poco productivas. Eso si hay que buscar el mecanismo que garantice su continuidad educativa ✓ .Acreditación y certificación de mano de obra calificada en obras de construcción civil para acceso al empleo digno en convenio con instituciones competentes. ✓ Programa de empleo “ Mujeres Trabajadoras” ✓ Acreditación y certificación de mano de obra calificada en obras de 	<p>✓ Municipalidad Provincial de Huanta con sus proyectos y actividades generadoras de empleo.</p>

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

	<p>construcción civil para acceso al empleo digno en convenio con instituciones competentes.</p>	
<p>6.- Baja producción y productividad agrícola con escasos excedentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la producción agrícola con prácticas de agricultura intensiva mediante la introducción de tecnologías apropiadas a la zona. ✓ Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado. ✓ Mejoramiento de las vías de acceso a las zonas productivas. ✓ Realizar estudios de zonificación ecológica y económica a nivel Provincial para la producción agrícola de calidad. ✓ Construcción de represas para mejorar el sistema de riego. ✓ Mantenimiento y operación de canales de riego. ✓ Ampliación de red secundaria de los canales de riego. ✓ Fomentar el cultivo de frutales en las cuencas y valles de nuestra Provincia zonificando según áreas productivas. ✓ 	<p>✓ Producción agrícola eficiente generando ingresos económicos al campesino productor.</p>
<p>7.- Débil organización de productores agropecuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover e insertar la comercialización de productos agrícolas en el mercado local, regional y nacional. ✓ Fortalecimiento de capacidades organizacionales de la Asociación de Productores para la conformación de la Microempresas familiares y 	<p>✓ Producción agropecuario con mercado fijo</p>

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de asistencia técnica a los piscicultores con inserción al mercado. ✓ Formalización, fortalecimiento y apoyo de asociaciones de productores agropecuarios 	
<p>8.- Deficiente crianza de animales menores y mayores en calidad y rendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la crianza de animales mayores y menores con introducción de tecnología apropiada a la zona., esto articulado con proyectos de forestación en zonas estratégicas. ✓ Instalación de pastos asociados en las diferentes comunidades. ✓ Mejoramiento genético de ganado vacuno, ovino y animales menores. ✓ Programa de desparasitación del ganado vacuno, ovino y otros. ✓ Instalación de parcelas demostrativos con riego tecnificado en las diferentes comunidades referente a forraje para animales especialmente para almacenar alimentos en época de helada, sequía y otros acontecimientos climatológicos que genera mortandad en los animales. ✓ Gestionar planes de intervención para el control de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crianza de ganado vacuno ovino y otros con tecnología apropiada que genera rentabilidad en el productor. Producción de cuyes que abastece el mercado local, regional y nacional.

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

<p>9.- Abandono total de la producción de la papa nativa en la provincia de Huanta</p>	<p>✓ Impulsar de manera primordial el proyecto de mejoramiento de capacidades competitivas de la cadena productiva de la papa nativa en los distritos y las zonas alto andinas de la Provincia de Huanta</p> <p>Uno de los problemas más importantes que limita la producción de papa nativa en la provincia de Huanta, es la calidad de la semilla, ya que otros factores como el riego, la fertilidad y el control fitosanitario pueden optimizarse, pero si la semilla no es de buena calidad, los rendimientos se ven afectados. Una semilla que no esté en condiciones sanitarias, físicas y fisiológicas adecuadas, producirá emergencia no uniforme, un pobre desarrollo de plantas con bajos rendimientos, corriendo además el riesgo de diseminar, involuntariamente, plagas y enfermedades, que se transmiten a través de la semilla de mala calidad. Proponemos el siguiente ciclo para la recuperación de la papa nativa:</p> <p>✓ CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PAPA NATIVA.</p> <p>En este rubro desarrollaremos el procedimiento de conformación de las asociaciones de productores, en las comunidades productoras, en asociaciones y conformadas, estas serán legalizadas (minuta, registros</p>	<p>✓ Huanta, primer productor de papa nativa de la zona gracias a la tecnología utilizada.</p>
--	---	--

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>públicos), con sus procedimientos de participación en el proceso de fortalecimiento de la cadena productiva de la papa nativa de Huanta. Se desarrollaran programas de sensibilización a todos los productores, luego pasar a la etapa de conformación de organizaciones y desarrollarlos a través de la mesa técnica de la papa nativa que debe implementarse con este proyecto, en coordinación con los actores directos e indirectos de la cadena productiva de la papa nativa.</p> <p>✓ LOGRAR LA CERTIFICACION ORGANICA DE LA PAPA NATIVA.</p> <p>Lograr la certificación orgánica del producto lo significa desarrollar un sistema de producción en el que se utilizan insumos naturales y prácticas especiales como: aplicación de compostas y de abonos verdes, control biológico de plagas y enfermedades, asociación y rotación de cultivos, uso de repelentes y fungicidas a partir de plantas y minerales, entre otras.. Para que un producto sea reconocido como orgánico o ecológico en los mercados tiene que estar certificado, la certificación se basa en el sistema de producción; todos los productos que provienen de este sistema son considerados como orgánicos o biológicos e implica un procedimiento riguroso. Por otro lado la certificación les permite a los productores entrar a nichos de mercado</p>	
--	---	--

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>que pagan más por ser productos orgánicos y certificados por una entidad competente. Adicionalmente a este tema, dentro del listado de productos a ser adquiridos se mencionan una serie de fertilizantes y pesticidas de origen químico que de ninguna manera son aceptados en un proceso de producción orgánico.</p> <p>✓ INFRAESTRUCTURA</p> <p>Proponemos la construcción del invernadero, con todas las condiciones, incluidas la construcción de las camas de propagación donde serán trasplantadas las plántulas provenientes del laboratorio.</p> <p>✓ ADQUISICION DE PLANTULAS PARA PROPAGACION</p> <p>Proponemos la adquisición de plántulas provenientes de propagación in vitro, pudiendo ser de INIA u otra entidad dedicada a este rubro. El objetivo es lograr la cantidad de plántulas necesarias para ser instaladas en el invernadero, con variedades de papa con la pensamos trabajar. El rendimiento tanto en invernadero como en campo dependen de la variedad, y el rendimiento influye directamente en el área destinada a la siembra de la semilla ya sea proveniente de invernadero o de semilla básica. Adicionalmente, el periodo vegetativo de la papa está estrechamente ligado a la variedad, de eso dependerá el tiempo estimado de producción de la papa ya sea en invernadero o en campo</p>	
--	--	--

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

	<p>semillero (duración de la campaña).</p> <p>✓ FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA</p> <p>No se explica cómo será el proceso de sensibilizar a los actores directos (productores) y los actores indirectos (instituciones públicas, privadas etc.) y formar Proponemos una plataforma de dialogo, que podría ser una mesa técnica de la papa nativa que permita darle mayor sostenibilidad y empoderamiento a este proyecto de todos los involucrados en el tema. Inyectaremos partidas presupuestales desde el inicio hasta el final del proyecto.</p> <p>✓ PLAN DE NEGOCIOS</p> <p>Nuestro objetivo es que las organizaciones de productores se beneficien con la formulación del plan de negocio con el apoyo de entidades u organizaciones que promuevan este tipo de iniciativas (Procompite o AGROIDEAS) con la que se le articulará. Este plan de negocio se desarrollara paralelamente al desarrollo del proyecto, en vista de que primero se debe conformar o identificar organizaciones de productores de papa nativa, fortalecerlos y luego seguir todo el proceso que se requiere para la elaboración de los respectivos planes</p>	
--	--	--

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	de negocio.	
<p>10.- Ausencia de proyectos que encaminen el desarrollo socioeconómico de los pueblos para desarrollar el agro dentro del programa de Desarrollo Productivo y de Infraestructura de Riego <u>en cereales</u></p>	<p>✓ Proponemos Proyectos Productivos de Desarrollo de cultivos potenciales y la agroindustria de cereales en las comunidades Alto andinas de la Provincia de Huanta, con tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Incremento de la Productividad. 2.- Inserción al mercado de cultivos y Productos Procesados. 3.- Producción de Agroindustrial de cereales. <ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto tendrá como objetivo mejorar los ingresos económicos de las familias y por ende mejorar la calidad de vida de los pobladores de las áreas rurales de la Provincia de Huanta, mediante la promoción del desarrollo productivos y agroindustrial permitiendo lograr: <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la producción y productividad de los cultivos de trigo, cebada y frijol, mediante la aplicación de tecnologías productivas adecuadas. - General empleo temporal y por ende ingresos económicos a las unidades familiares. 	<p>✓ Proyecto productivo de gran acierto que ha beneficiado a las comunidades a hecho posible la mejora de la producción de cereales y menestras y su articulación al mercado nacional.</p>

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el valor agregado a los productos cosechados para obtener mejores precios en la comercialización. - Mejorar la calidad nutricional de la población rural y como efecto la calidad de educación y salud. - Lograr la inserción al mercado nacional en la comercialización de productos de la zona. 	
<p>11.- Grandes dificultades para lograr el desarrollo local a través del turismo por falta de compromiso de la administración pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declarar y promover zonas turísticas en convenio con instituciones correspondientes. ✓ El turismo sustentable es una alternativa para lograr el desarrollo socioeconómico local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de la calidad de vida de la población local, de los residentes que viven y trabajan en el destino turístico.
<p>12.- Crecimiento urbano sin regulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación del Instituto de Planeamiento Provincial de Huanta, que desarrolle e implemente el diagnóstico de la Zonificación Económica a nivel Provincial para orientar la inversión pública hacia un crecimiento Sostenible que gestione, implemente y realice el Planeamiento Urbano Distrital de Huanta, distritos de la Provincia de Huanta para contar con 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta, ciudad moderna con crecimiento y desarrollo urbano

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

	el Director de Desarrollo Urbano y que actualice el catastro Urbano y rural del Distrito de Huanta con el fin de gestionar las licencias de construcción, funcionamiento y la autoconstrucción.	controlado por un plan regulador
13.- No existen espacios de esparcimiento o recreación para la población	✓ Construcción de Parques recreacionales en el distrito de Huanta.	✓ Huanta, como capital de la Provincia cuenta con 02 parques recreacionales con espacios de sano esparcimiento de la población asistente y en condiciones de brindar espacios para la práctica del deporte de su preferencia

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

14.- Comunidades y centros poblados que no acceden al servicio de electricidad	✓ Instalación del sistema de electrificación rural en áreas no conectadas a red de la línea del Mantaro.	✓ Población cuenta con servicios de electrificación domiciliaria.
--	--	---

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

3.2.3 Dimensión Ambiental:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.- Constante degradación de los suelos y desertificación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de forestación integral en el ámbito de la Provincia. ✓ Promover el manejo racional de los recursos naturales (flora y fauna) en convenio con las instituciones medio ambientales.. ✓ Desarrollo de capacidades organizativas en conservación, manejo y gestión integrada de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta Provincia promotora de la reforestación con el apoyo de las comunidades campesinas.
2.-. Débil gestión social e institucional del agua y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaratoria para la conservación de los ojos de agua y cabecera de micro cuencas en el ámbito de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta, provincia que cuida el medio ambiente en espacial

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de capacidades en administración de agua. ✓ Promover el establecimiento de Zonas de Conservación Hídrica en los diferentes distritos de la Provincia , basados en elementos técnicos (población, flora y fauna), teniendo como objetivo la protección de las fuentes de agua que sirvan para el consumo humano, la agricultura, piscicultura y ganadería, considerando como principal elemento de vida, el agua 	<p>el agua con proyectos y normas que han desarrollado para su cuidado y conservación.</p>
<p>3.-. Acelerado proceso de deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento en el manejo de suelos mediante la forestación y reforestación. ✓ Plan de tratamiento de residuos sólidos y construcción de relleno sanitarios en las comunidades, 	<p>✓ Huanta a mejorado sustancialmente los servicios de limpieza pública, el mejoramiento y conservación del</p>

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>centros poblados y capital del distrito, (actualmente se cuenta con botaderos controlados).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de micro relleno sanitario para desechos hospitalarios. ✓ Programa Provincial de Reforestación, para desarrollar e implementar en cogestión con los distritos que tengan necesidad de estas acciones. Cubriremos todos los distritos y teniendo como metas plantar 3 millones de árboles asegurando agua en las partes bajas y cuidando los ecosistemas de las partes altas. 	<p>medio ambiente, con el objeto supremo de mejorar las condiciones de vida de la población en un ambiente sano y saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta cuenta con el Plan Integral de gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS.
<p>4.- Presencia de minería informal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Plan de zonificación estratégica y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta cuenta con instrumentos de

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>económica, actualmente no contamos con este instrumento de Planificación, esto nos permitirá solucionar la problemática ambiental y planificar el desarrollo basado en un ordenamiento territorial adecuado y especializado.</p>	<p>zonificación estratégica y económica, razón por la cual nos estamos desarrollando como ciudad o provincia en forma ordenada.</p>
<p>5.- Degradación de tierras agrícolas.</p>	<p>✓ Declaratoria de protección de zonas de amortiguamiento de áreas naturales</p>	<p>✓ Declaratoria de áreas naturales como intangibles para su conservación</p>
<p>6.- Insuficiente educación ambiental.</p>	<p>✓ Se implementará una oficina técnica de evaluación, fiscalización municipal y difusión Provincial de estudios de Impacto Ambiental en el marco de las industrias extractivas para</p>	<p>✓ Huanta tiene una oficina que sensibiliza a la población en materia ambiental, El cuidado del</p>

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

	<p>mantener informados de manera confiable y oportuna a la población de los diferentes distritos de la Provincia de Huanta sobre contaminación ambiental, declaraciones y estudios de impacto ambiental y concesiones mineras.</p> <p>✓ Programas de sensibilización a la población en materia ambiental, especialmente con las Instituciones educativas del nivel inicial, primario, secundario, universitario, técnico no universitario y población en general Trabajo propuesto de manera articulada e interinstitucional por ejemplo el uso excesivo de bolsas plásticas y su degradación en 500 años.</p>	<p>medio ambiente saludable es una prioridad para el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población. Venimos aplicando mecanismos o herramientas que nos permiten hasta ahora un desarrollo sostenible en armonía con el crecimiento económico de la ciudad.</p>
--	--	--

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

<p>7.-.Poblacion de las zonas periféricas de Huanta o zonas urbano marginales que no tiene acceso a los servicios básicos</p>	<p>✓ Culminar la ampliación de redes de agua y desagüe de los diferentes sectores, asentamientos humanos y zonas periféricas del distrito de Huanta, incluida la planta de tratamiento de aguas residuales. Así mismo gestionaremos la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en los barrios urbanos marginales y zonas que no están comprendidos en el proyecto de código SNIP 9999. Estos trabajos se ejecutaran en convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Gobierno Regional y SEDA Ayacucho.</p>	<p>✓ Población en casi el 90% coberturado con servicios de saneamiento básico</p>
---	--	---

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<p>✓ Gestión e implementación de laboratorio ISO 11000 para consumo de calidad del agua potable en el distrito de Huanta con control de valores máximos permisibles.</p>	
<p>8.- Huanta ciudad sucia, fracaso en los programas de limpieza pública o barrido de calles.</p>	<p>✓ Ampliar el sistema de barrido y recojo de basura cubriendo mayor número de calles de los barrios de la Ciudad, con la mejora de la prestación del servicios de limpieza pública y horarios apropiados en el recojo de la basura en forma diaria a través de los recolectores – carros compactadores. Implementación de un programa de selección de residuos sólidos con lo cual se contribuiría a minimizar la</p>	<p>✓ La municipalidad Provincial de Huanta desarrolla estrategias que nos permite una correcta gestión integral que disminuye o anula por completo los efectos perjudiciales en la salud humana, el medio ambiente y la estética del entorno.</p>

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	contaminación a través del reciclaje,	
<p>9.- Abandono de animales domésticos como perros en la ciudad de Huanta. Sus deposiciones generan contaminación y enfermedades infecto contagiosos.</p>	<p>✓ Creación y funcionamiento de un Programa Municipal de Protección, Recuperación y Cuidado de animales abandonados en la Ciudad de Huanta en convenio y participación con las Universidades de Huanta y Huamanga, organizaciones de sociedades protectoras de animales y otros sectores, que contemple la recolección, registro y marcado, análisis clínico de laboratorio, vacunación, desparasitación, esterilización y cuidado, reubicación o adopción de los animales abandonados callejeros.</p>	<p>✓ Huanta es una ciudad libre de animales abandonados gracias al programa municipal de protección, recuperación de animales abandonados. La clínica municipal viene funcionando con eficiencia.</p>

3.2.4 Dimensión Institucional:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1.-. Principios y valores familiares y comunales deteriorados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover práctica de principios y valores. ✓ Pilar fundamental de nuestra gestión será la atención a la familia en su conjunto, entendiéndola como la célula básica de la sociedad sin la cual no es posible generar desarrollo integral. Particular énfasis tendrán la niñez, adolescencia y adulto mayor, cuyas necesidades no están siendo atendidas actualmente. Es importante diseñar programas que permitan integrar los valores fundamentales para la 	<p>✓ Huanta, ciudad moderna con crecimiento económico pero con valores .</p>

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

<p>2.- Débil participación de la población en la toma de decisiones de la Provincia.</p>	<p>convivencia, generando armonía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de organizaciones sociales de base y de los espacios de concertación para una mejor gobernabilidad. ✓ Participación activa de la población Provincial a través de las organizaciones sociales de base y juntas vecinales. ✓ Fortalecer los comités de vigilancia, a fin de fiscalizar el uso de los recursos municipales. ✓ A través de Rendición de Cuenta, mediante audiencias públicas descentralizadas que permitan a la población conocer las inversiones realizadas y el cumplimiento de las propuestas. ✓ Publicación de resultados de los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huanta, una gestión de puertas abiertas al ciudadano
--	--	--

DIA – “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	eventos de Rendición de Cuentas.	
<p>3.- La Municipalidad no cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado actualizado lo que hace que los proyectos no estén articulados a una visión de conjunto y largo plazo, se carece de una cultura organizacional que oriente el trabajo institucional, y que supere la escasa coordinación entre las gerencias de la Municipalidad.</p>	<p>✓ Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huanta al 2030, (6 meses) que involucre a las diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales así como a los vecinos, para priorizar nuevos ejes de desarrollo</p>	<p>✓ Huanta cuenta con instrumentos de Planificación Estratégica de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planificación</p>
<p>4.- Desorganización en el accionar de la Provincia y sus Distritos y estas con sus comunidades y organizaciones..</p>	<p>✓ Promover reuniones periódicas con los Alcaldes distritales de la jurisdicción de la Provincia de Huanta para concertar acciones de desarrollo de su judicatura.</p> <p>✓ Promover reuniones periódicas con los Alcaldes de las municipalidades de Centros Poblados de la jurisdicción Provincial para</p>	<p>✓ Municipalidad Provincial de Huanta, gestión articulada a sus distritos y sus centros poblados.</p>

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

	<p>concertar acciones de desarrollo de su judicatura.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Promover la realización de concejos municipales en distritos.✓ Articular las organizaciones sociales (CADs) con instituciones tutelares del estado (Ministerio Público, Juzgado Mixto, Comisaría PNP y Gobernación) para control de la delincuencia común, organizada y otros. <p>✓</p>	
	<ul style="list-style-type: none">✓ Articular las organizaciones sociales (CADs) con instituciones tutelares del estado (Ministerio Público, Juzgado Mixto, Comisaría PNP y Gobernación) para control de la delincuencia común, organizada y otros.	

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento y apoyo de los comités de autodefensa en el ámbito Provincial. ✓ Fortalecimiento y apoyo de las organizaciones sociales de base (club de madres, comunidades campesinas, comunidad nativa, asociación de productores, municipios escolares, frente defensa). 	
5.- Local Institucional atomizado y en peligro de desplomarse	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la infraestructura del Palacio Municipal en la capital de la Provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huanta cuenta con una Infraestructura amplia y moderna al servicios de la población , sus distritos y centros poblados
6.- Espacios de Coordinación desarticulados y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reactivación de los Concejos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huanta cuenta con sus

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

desorganizados.	<p>Coordinación Local.</p> <p>✓ Promover los espacios de Concertación entre autoridades y la sociedad civil.</p>	<p>estamentos de concertación organizada e implementada que viene aportando de manera significativa al desarrollo de nuestra Provincia en materia de control y participación.</p>
7.- Instrumentos de Planificación Estratégica inexistentes y desfasadas.	<p>✓ Realizar la actualización y mejoramiento de los Planes Estratégicos de Desarrollo y de los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones y Manual de Perfiles de Puestos..</p>	<p>✓_Municipalidad provincial de Huanta cuenta con sus Instrumentos de gestión debidamente actualizados y al servicio de la población.</p>

DIA - "Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo"

<p>8.- Institucionalización de la corrupción, desterrar la Frase "Roba pero hace Obras"</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Lucha frontal contra la corrupción, objetiva y clara con resultados✓ La corrupción será combatida venga de donde venga, no existirá espacio ni tregua, se realizarán acciones concretas frente a este mal dentro y fuera de la Municipalidad Provincial de Huanta, se impulsará la constitución de un Comité de Lucha Anticorrupción conformado por representantes de la sociedad civil y los sectores sociales representativos, colegios profesionales, universidades y demás organizaciones, gozarán de autonomía e independencia absoluta en su labor de fiscalización, seguimiento y control de los actos administrativos en la	<ul style="list-style-type: none">✓ Municipalidad Provincial de Huanta, una gestión con cero corrupción.
---	--	--

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	ejecución de los recursos y presupuestos.	
9.- Pérdida de confianza de la población hacia las instituciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover una gestión municipal con permanentes “audiencias de rendición de cuentas”, articulando las diferentes instancias municipales para alcanzar objetivos y desarrollar proyectos y estrategias en función del presente plan. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincia de Huanta rinde cuenta periódicamente a su población sobre el uso de los recursos públicos. Información permanente sobre los ingresos y egresos en materia presupuestal.
10.- Niveles altos de corrupción institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seremos implacables contra ex autoridades y funcionarios que cometieron actos de corrupción, <u>no habrá borrón ni cuenta nueva</u>, ni actitudes de encubrimiento, procederemos con las denuncias ante los órganos competentes y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huanta informa a la población sobre actos de corrupción cometidos por ex autoridades y ex funcionarios. Se

DIA - “Gestión de puertas abiertas y al servicio del pueblo”

	exigiremos sanciones ejemplares.	continúa con ese mismo procedimiento en la gestión que se transfiere. Estos se sancionan en lo civil, penal y administrativo de acuerdo a la falta o delito..
<p>11.</p> <p>- Excesiva pasividad de la Oficina de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Huanta frente a los actos de corrupción de los funcionarios y trabajadores</p>	<p>✓ Exigiremos resultados objetivos y claros del actuar de la Oficina de Control Interno “OCI” de la Municipalidad Provincial de Huanta y de la Contraloría General de la Republica “CGR” sede Huamanga, como órgano máximo del sistema nacional de control.</p>	<p>✓ Actualmente contamos con un Órgano de control Institucional eficiente que salvaguarda los recursos públicos, es severo en sus controles programados. Un aliado muy importante en la lucha contra la corrupción.</p>

De qué maneras financiaremos las medidas que proponemos?

El financiamiento de las medidas que se plantean ejecutar en período 2019 - 2022 se realizará con cargo a las siguientes fuentes:

- ✓ Recursos Ordinarios del Tesoro Público
- ✓ Endeudamiento interno o externo
- ✓ Recursos provenientes del sector privado que se materialicen por iniciativas privadas o Asociaciones Públicas Privadas.
- ✓ FONCOMUN – Fondo de Compensación Municipal
- ✓ Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos.
- ✓ Recursos Directamente Recaudados
- ✓ Cooperación Internacional
- ✓ Donaciones